

Rehabilitan vivero de tortugas marinas en la Bahía de Chame



Provincia de Panamá Oeste, Chame, 20 de julio de 2024.-Guardaparques del Área Protegida de Manglares de la Bahía de Chame del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) en coordinación con voluntarios de la organización para la conservación del medioambiente Tortubanks efectuaron una jornada de trabajo para la rehabilitación del vivero de tortugas marinas en Playa Caracol, Punta Chame.

Esta reconstrucción de viveros obedece a que este sitio es punto frecuentado por tortugas de diferentes tipos para desovar durante la temporada de anidación, así como también busca minimizar el saqueo de los nidos de tortugas marinas, por depredadores incluyendo personas vecinas del lugar.

Sobre la tortuga Lora o Golfina

De acuerdo a estudios y a los marcajes con “tags Inconel”, la tortuga Lora o Golfina es una especie fiel a la playa donde nace, por lo que cuando están adultas vuelven a anidar a la misma playa.

Esta especie se encuentra registrada en el Apéndice I de las Convención CITES (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres) y en la Lista Roja de la UICN (Unión Internacional para la Protección de la Naturaleza).

En Panamá esta especie está protegida mediante la Ley 8 del 4 de enero de 2008. Anida en solitario durante todo el año, intensifica su anidación durante el mes de octubre, pone en promedio unos 100 huevos, con intervalo de puesta entre 14 a 28 días y su periodo de incubación es de 45 a 55 días. Su pausa de remigración promedio es de 1 a 2 años, detalló el biólogo, Marino Ábrego.

